

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de El Carpio**

Núm. 3.028/2019

Por acuerdo plenario de fecha 26 de agosto de 2019 se ha aprobado la Cuenta General del Ayuntamiento de El Carpio relati-

va al ejercicio de 2018 siguiendo el procedimiento previsto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En El Carpio, a 30 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Desiree Benavides Baena.